Gobierno por Resultados

Año: 2020
Indicadores - Construcción Detallada
MIES - Ministerio de Inclusión Económica y Social

08/01/2021 - 10:13 AM
Imprimir

Número total de indicadores	30	**% de metas cerradas sobre el total**	
Número de indicadores con línea base definida	21	100.00 %	
Número de indicadores con metas definidas y cerradas	30		

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquia de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
1. Incrementar la coordinación interinstitucional e intersectorial de los ejes de Inclusión Económica y Productiva, y Desarrollo Integral.									
1.6	IE-MIJ-AEJ-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) derivados para ser asesorados en temas financieros y de emprendimiento	Dirección de seguimiento y evaluación de la política de juventudes	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	0.48	SÍ	NO
1.7	IE-MIJ-AEJ-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) vinculados a SETEJU que se encuentran en fase de financiamiento de su idea de negocio.	Dirección de seguimiento y evaluación de la política de juventudes	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	0.819	SÍ	NO
1.8	IE-MLM-FCHC-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad derivados para ser asesorados en temas financieros y de emprendimiento	Dirección de seguimiento y evaluación de la política de juventudes	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	0.92	SÍ	NO
1.9	IE-MLM-FCHC-Porcentaje de jóvenes con discapacidad con emprendimientos que se encuentran en fase de implementación derivados por la SETEJU que recibieron financiamiento por el "Banco del Pueblo"	Dirección de seguimiento y evaluación de la política de juventudes	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	0.77	SÍ	NO
1.11	IE-MIJ-AEJ-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) derivados para ser asesorados en temas financieros y de emprendimiento	Dirección de seguimiento y evaluación de la política de juventudes	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	0.48	SÍ	NO
1.12	IE-MIJ-AEJ-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) vinculados a SETEJU que se encuentran en fase de financiamiento de su idea de negocio.	Dirección de seguimiento y evaluación de la política de juventudes	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	0.819	SÍ	NO

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquia de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
1.13	IE-MLM-FCHC-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad derivados para ser asesorados en temas financieros y de emprendimiento	Dirección de seguimiento y evaluación de la política de juventudes	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	0.92	SÍ	NO
1.14	IE-MLM-FCHC-Porcentaje de jóvenes con discapacidad con emprendimientos que se encuentran en fase de implementación derivados por la SETEJU que recibieron financiamiento por el "Banco del Pueblo"	Dirección de seguimiento y evaluación de la política de juventudes	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	0.77	SÍ	NO
21. Incrementar el acceso y calidad de los servicios de Inclusión Social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad.									
21.1	PND-1.36/IE-MT-Porcentaje de niñas y niños de 0 a 3 años edad que participan en los servicios de desarrollo infantil integral. a nivel nacional.	SIIMIES - Subsecretaría de Desarrollo Infantil	Vicente Andrés Taiano González	12	Discreto	Resultados	0.4621	SÍ	NO
21.2	Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a los servicios del MIES para personas con discapacidad a nivel nacional.	SIIMIES- Subsecretaría de Discapacidades	Vicente Andrés Taiano González	12	Discreto	Resultados	0.2645	SÍ	NO
21.4	IE-MMA-ENTORNOS- Número de personas adultas mayores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a servicios y centros de atención gerontológica.	Dirección de la Población Adulta Mayor; SIIMIES	Vicente Andrés Taiano González	12	Discreto	Resultados	120.834	SÍ	NO
22. Incrementar la promoción del desarrollo integral de la población que requiere de los servicios de inclusión social, durante el ciclo de vida, así como la corresponsabilidad de las familias y comunidad ligadas a la prestación de los servicios que brinda el MIES.									
22.3	Porcentaje de niñas y niños de 0 a 3 años de edad que alcanzan los Indicadores de Desarrollo Infantil Integral de acuerdo a su edad a nivel nacional	Direcciones Distritales Centros de atención	Vicente Andrés Taiano González	2	Discreto	Resultados	0.6869	SÍ	SÍ

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquia de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
22.5	Porcentaje de personas con discapacidad de los servicios MIES que alcanzan mejoras en el desarrollo de habilidades blandas y duras	SIIMIES - ALPHA	Vicente Andrés Taiano González	2	Continuo	Resultados	0	SÍ	SÍ
22.6	IE-MMA-ENTORNOS-Número de instrumentos de política pública elaborados.	Dirección de la Población Adulta Mayor	Vicente Andrés Taiano González	2	Discreto	Resultados	8	SÍ	SÍ
23. Incrementar las intervenciones de prevención en el ámbito de la protección especial para la población susceptible de vulneración de derechos.									
23.3	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de los servicios de acogimiento que son reinsertados en familias a nivel nacional.	Subsecretaría de Protección Especial	Vicente Andrés Taiano González	2	Continuo	Resultados	0.3272	SÍ	SÍ
23.4	PND-1.06-Porcentaje de niñas, niños y adolescentes erradicados de Trabajo Infantil a nivel nacional	Direcciones Distritales, Subsecretaría de Protección Especial	Vicente Andrés Taiano González	2	Continuo	Impacto	0.315	SÍ	SÍ
23.6	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son adoptados nacional e internacionalmente	Informe generado por las Unidades Técnicas de Adopciones y Esclarecimiento Legal	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	0	SÍ	SÍ
24. Incrementar la inclusión económica de la población en situación de pobreza con énfasis en los actores de la Economía Popular y Solidaria									
24.2	IE-EIPI-OE4-INCL-Porcentaje de emprendimientos CDH y actores EPS vinculados a espacios de comercialización	Dirección de Diálogo y Generación de Oportunidades	Vicente Andrés Taiano González	12	Discreto	Resultados	1	SÍ	SÍ
24.3	IE-EIPI-OE4-INCL-Porcentaje de emprendimientos CDH y actores EPS vinculados a espacios de comercialización	Dirección de Diálogo y Generación de Oportunidades	Vicente Andrés Taiano González	12	Discreto	Resultados	5,237	SÍ	SÍ
25. Incrementar la movilidad ascendente de las personas y las familias en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza									
25.3	IE-EIPI-OE4-INCL-Porcentaje de emprendimientos sostenibles con el CDH	MIES-Dirección de Emprendimiento y Promoción del Trabajo / SIPPS	Vicente Andrés Taiano González	2	Continuo	Resultados	0.03	SÍ	SÍ

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquia de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
25.4	IE-EIPI-OE4-INCL-Monto de CDH asociativos entregados para emprendimientos	Dirección de Emprendimientos y Promoción del Trabajo	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	19,801,315	SÍ	SÍ
25.5	Porcentaje de núcleos familiares en extrema pobreza usuarios del BDH Variable atendidos por el servicio de acompañamiento familiar que alcanzan sus Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar	Dirección Acompañamiento Familiar	Vicente Andrés Taiano González	2	Continuo	Impacto	0	SÍ	SÍ
26. Incrementar la eficiencia institucional del MIES.									
26.11	EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC.	Plataforma GOB.EC.	Vicente Andrés Taiano González	6	Discreto	Resultados	0	SÍ	NO
26.12	EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.	Reporte de documentos generados y firmados electrónicamente, publicado en el Portal de Gobierno Electrónico, sección Gobierno Inteligente generado del Sistema de Gestión Documental Quipux	Vicente Andrés Taiano González	12	Discreto	Resultados	0	SÍ	NO
26.13	EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	Dirección de Procesos o quien haga sus veces.	Vicente Andrés Taiano González	2	Discreto	Resultados	0.9346	SÍ	NO
26.14	EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	Planes de acción de seguimiento institucional	Vicente Andrés Taiano González	4	Discreto	Resultados	0	SÍ	NO
27. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MIES.									
27.6	FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones	Dirección Financiera	Vicente Andrés Taiano González	12	Continuo	Resultados	0	SÍ	SÍ
27.7	FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	Dirección Financiera	Vicente Andrés Taiano González	12	Continuo	Resultados	0	SÍ	SÍ

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquia de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
28. Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MIES.									
28.6	TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	Dirección de Servicios Procesos y Gestión del Cambio o quien haga sus veces	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	0	SÍ	SÍ
28.7	TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	Dirección de Servicios Procesos y Gestión del Cambio o quien haga sus veces	Vicente Andrés Taiano González	4	Continuo	Resultados	1	SÍ	SÍ

Indicadores - Construcción Detallada(Período)

Indicador	1.6 IE-MIJ-AEJ-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) derivados para ser asesorados en temas financieros y de emprendimiento
Descripción del Indicador	Porcentaje de Jóvenes (18 a 29 años) que son parte del programa Impulso Joven y han sido derivados para asesoría en temas financieros y de emprendimiento. Base legal: Constitución de la República del Ecuador, Artículo 39 Ley de la Juventud, promulgada en 2001 Decreto 11, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 16, de 16 de junio de 2017.
Método de cálculo	Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) asesorados en temas financieros y de emprendimiento/Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) contactados para realizar el proceso de impulso joven
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %

Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	0.38			
Resultado	0.3678			
Estado	▽			

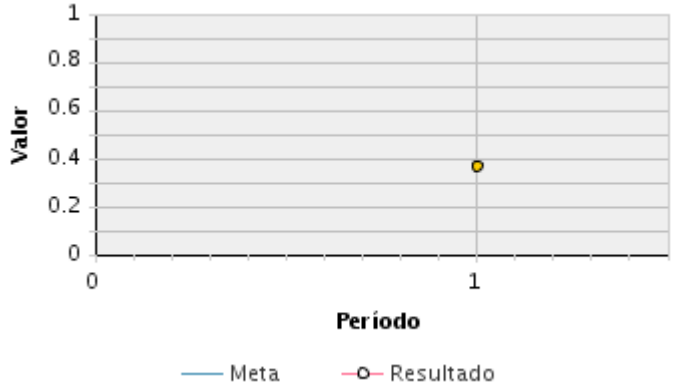

Indicadores - Construcción Detallada(Período)

Indicador	1.7 IE-MIJ-AEJ-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) vinculados a SETEJU que se encuentran en fase de financiamiento de su idea de negocio.

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Descripción del Indicador	Porcentaje de Jóvenes (18 a 29 años) que son parte del programa Impulso Joven y han sido referidos por SETEJU para postular a un crédito con la Banca del Pueblo y han obtenido el financiamiento de su idea de negocio. Base legal: Constitución de la República del Ecuador, Artículo 39 Ley de la Juventud, promulgada en 2001 Decreto 11, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 16, de 16 de junio de 2017.			
Método de cálculo	Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) que tienen un crédito aprobado y han recibido el financiamiento de la banca pública/Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) referidos por SETEJU que entregaron su expediente para postulación de un crédito en la banca pública			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	**Ene-Mar**	**Abr-Jun**	**Jul-Sep**	**Oct-Dic**
Meta	0.7			
Resultado	0.5027			
Estado				

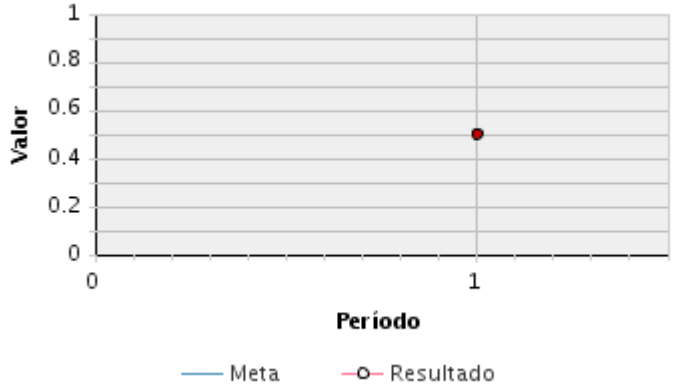

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	1.8 IE-MLM-FCHC-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad derivados para ser asesorados en temas financieros y de emprendimiento			
Descripción del Indicador	Porcentaje de Jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad que son parte del programa Impulso Joven y han sido derivados para asesoría en temas financieros y de emprendimiento. Base legal: Constitución de la República del Ecuador, Artículo 39 Ley de la Juventud, promulgada en 2001 Decreto 11, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 16, de 16 de junio de 2017.			
Método de cálculo	Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad asesorados en temas financieros y de emprendimiento/Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad contactados para realizar el proceso de impulso joven			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	**Ene-Mar**	**Abr-Jun**	**Jul-Sep**	**Oct-Dic**
Meta	0.86			
Resultado	0.1895			
Estado				

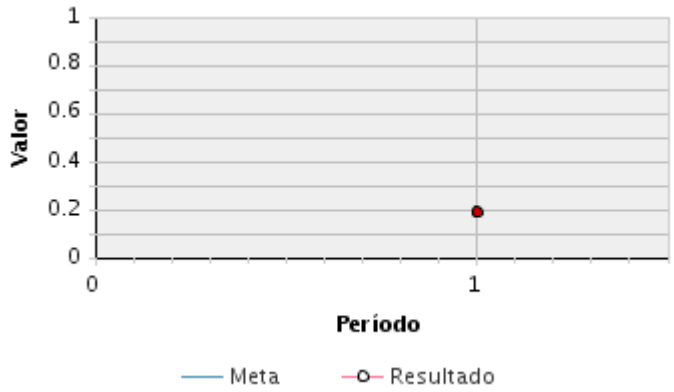

Indicadores - Construcción Detallada(Período)					
Indicador	1.9 IE-MLM-FCHC-Porcentaje de jóvenes con discapacidad con emprendimientos que se encuentran en fase de implementación derivados por la SETEJU que recibieron financiamiento por el "Banco del Pueblo"				
Descripción del Indicador	Porcentaje de Jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad que son parte del programa Impulso Joven y han sido referidos por SETEJU para postular a un crédito con la Banca del Pueblo y han obtenido el financiamiento de su idea de negocio. Base legal: Constitución de la República del Ecuador, Artículo 39 Ley de la Juventud, promulgada en 2001 Decreto 11, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 16, de 16 de junio de 2017.				
Método de cálculo	Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad que tienen un crédito aprobado y han recibido el financiamiento de la banca pública/Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad referidos por SETEJU y para entregar un expediente para postulación de un crédito en la banca pública				
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %				
Período	**Ene-Mar**	**Abr-Jun**	**Jul-Sep**	**Oct-Dic**	
Meta	0.71				
Resultado	0.4444				
Estado					

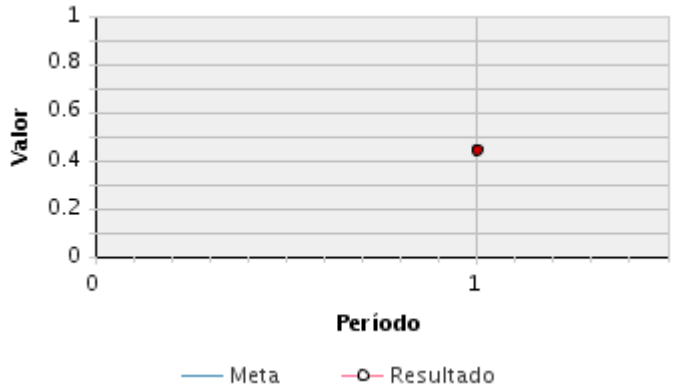

Indicadores - Construcción Detallada(Período)

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	1.11 IE-MIJ-AEJ-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) derivados para ser asesorados en temas financieros y de emprendimiento			
Descripción del Indicador	Porcentaje de Jóvenes (18 a 29 años) que son parte del programa Impulso Joven y han sido derivados para asesoría en temas financieros y de emprendimiento. Base legal: Constitución de la República del Ecuador, Artículo 39 Ley de la Juventud, promulgada en 2001 Decreto 11, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 16, de 16 de junio de 2017.			
Método de cálculo	Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) asesorados en temas financieros y de emprendimiento/Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) contactados para realizar el proceso de impulso joven			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	**Ene-Mar**	**Abr-Jun**	**Jul-Sep**	**Oct-Dic**
Meta		0.42	0.46	
Resultado		0.2947	0	
Estado				

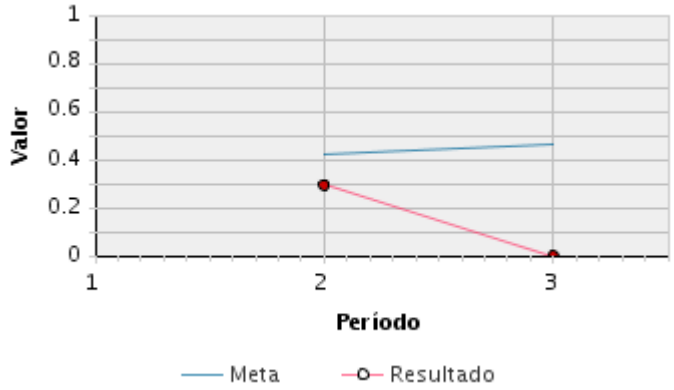

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	1.12 IE-MIJ-AEJ-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) vinculados a SETEJU que se encuentran en fase de financiamiento de su idea de negocio.			
Descripción del Indicador	Porcentaje de Jóvenes (18 a 29 años) que son parte del programa Impulso Joven y han sido referidos por SETEJU para postular a un crédito con la Banca del Pueblo y han obtenido el financiamiento de su idea de negocio. Base legal: Constitución de la República del Ecuador, Artículo 39 Ley de la Juventud, promulgada en 2001 Decreto 11, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 16, de 16 de junio de 2017.			
Método de cálculo	Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) que tienen un crédito aprobado y han recibido el financiamiento de la banca pública/Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) referidos por SETEJU que entregaron su expediente para postulación de un crédito en la banca pública			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	**Ene-Mar**	**Abr-Jun**	**Jul-Sep**	**Oct-Dic**
Meta		0.72	0.75	
Resultado		0.5714	0	

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Estado				

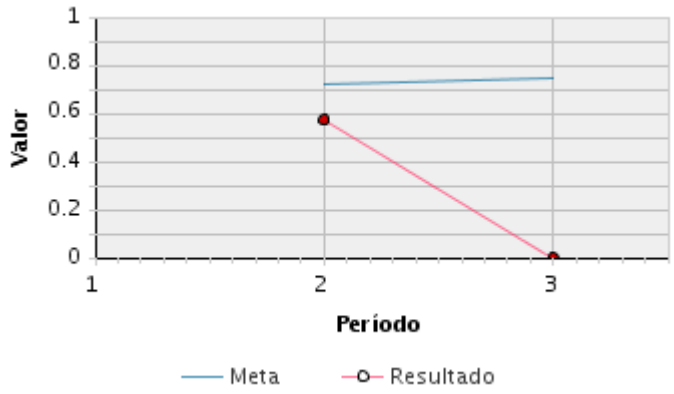

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	1.13 IE-MLM-FCHC-Porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad derivados para ser asesorados en temas financieros y de emprendimiento			
Descripción del Indicador	Porcentaje de Jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad que son parte del programa Impulso Joven y han sido derivados para asesoría en temas financieros y de emprendimiento. Base legal: Constitución de la República del Ecuador, Artículo 39 Ley de la Juventud, promulgada en 2001 Decreto 11, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 16, de 16 de junio de 2017.			
Método de cálculo	Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad asesorados en temas financieros y de emprendimiento/Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad contactados para realizar el proceso de impulso joven			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	**Ene-Mar**	**Abr-Jun**	**Jul-Sep**	**Oct-Dic**
Meta		0.89	0.92	
Resultado		0.6667	0	
Estado				

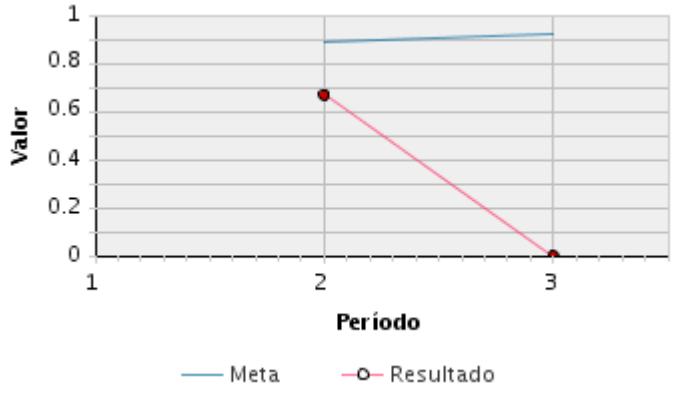

Indicadores - Construcción Detallada(Período)

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	1.14 IE-MLM-FCHC-Porcentaje de jóvenes con discapacidad con emprendimientos que se encuentran en fase de implementación derivados por la SETEJU que recibieron financiamiento por el "Banco del Pueblo"											
Descripción del Indicador	Porcentaje de Jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad que son parte del programa Impulso Joven y han sido referidos por SETEJU para postular a un crédito con la Banca del Pueblo y han obtenido el financiamiento de su idea de negocio. Base legal: Constitución de la República del Ecuador, Artículo 39 Ley de la Juventud, promulgada en 2001 Decreto 11, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 16, de 16 de junio de 2017.											
Método de cálculo	Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad que tienen un crédito aprobado y han recibido el financiamiento de la banca pública/Sumatoria del total de jóvenes (18 a 29 años) con discapacidad referidos por SETEJU y para entregar un expediente para postulación de un crédito en la banca pública											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											

Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta		0.74	0.77	
Resultado		1	0	
Estado				

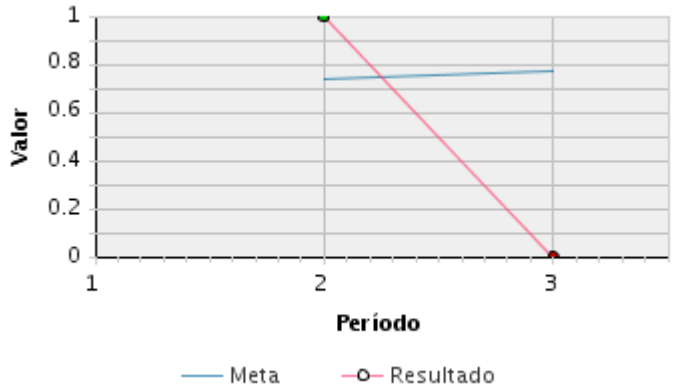

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	21.1 PND-1.36/IE-MT-Porcentaje de niñas y niños de 0 a 3 años edad que participan en los servicios de desarrollo infantil integral. a nivel nacional.											
Descripción del Indicador	El indicador nos permite conocer el cierre de brechas existente en la atención a niñas y niños de 0 a 3 años a nivel nacional. La información es tomada desde la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, misma que agrupa los datos desde las Direcciones Distritales que son las ejecutoras del servicio. Los universos tomados corresponden a los datos definidos desde SENPLADES de población objetivo. Universo 2017: 619.708 población objetivo de 0 a 3 años a nivel nacional. Universo 2018: 990.963 población objetivo de 0 a 3 años a nivel nacional. Universo 2019: 990.963 población Objetivo de 0 a 3 años a nivel nacional											
Método de cálculo	Número de niñas y niños de 0 a 3 años que participan en los servicios de desarrollo infantil integral a nivel nacional / población objetivo de 0 a 3 años a nivel nacional											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Meta	0.2861	0.2861	0.2861	0.2861	0.2861	0.2861	0.2861	0.2861	0.2861	0.2861	0.2861	0.2861
Resultado	0.2898	0.2895	0.2926	0.2679	0.2793	0.2942	0.2943	0.2893	0.2886	0.293	0.2943	0.2954
Estado												

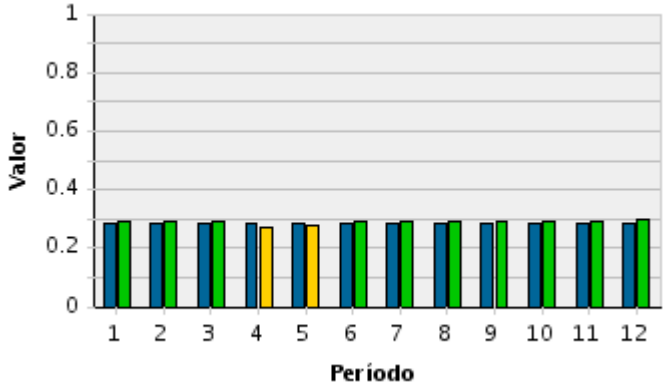

Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Indicador	21.2 Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a los servicios del MIES para personas con discapacidad a nivel nacional.
Descripción del Indicador	El indicador nos permite conocer el cierre de brechas existente en la atención a personas con discapacidad a nivel nacional. La información es tomada desde la Subsecretaría de Discapacidades y Familia, misma que agrupa los datos desde las Direcciones Distritales que son las ejecutoras del servicio. Los universos tomados corresponden a los datos definidos desde SENPLADES de población objetivo. Se incluirán los servicios para personas con discapacidad que se encuentran en situación en vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad, tomando en cuenta las tres modalidades (Centros Diurnos para Desarrollo Integral, Centros de Acogida y Atención en el Hogar y la Comunidad). Universo año 2017: 118.250 personas con discapacidad que se encuentran en situación de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad Universo año 2018: 135.123 personas con discapacidad que se encuentran en situación de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad Universo año 2019: 135.123 personas con discapacidad que se encuentran en situación de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad
Método de cálculo	Número de personas con discapacidad que acceden a los servicios para personas con discapacidad / Total de personas con discapacidad que se encuentran en situación de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	0.2435	0.2435	0.2435	0.2435	0.2435	0.2435	0.2435	0.2435	0.2435	0.2435	0.2435	0.2435
Resultado	0.2518	0.2388	0.2443	0.2393	0.2529	0.2574	0.2604	0.2356	0.259	0.255	0.2551	0.2552
Estado												

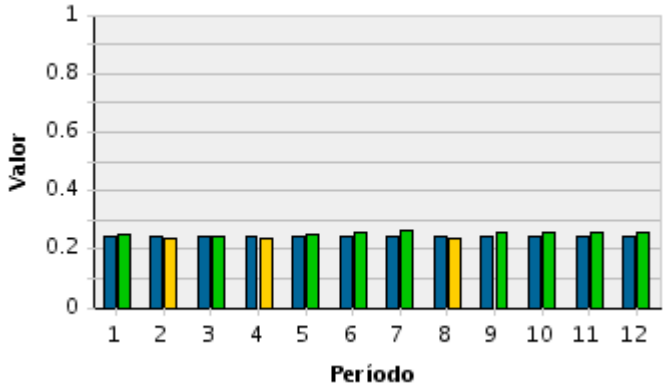

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	21.4 IE-MMA-ENTORNOS- Número de personas adultas mayores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a servicios y centros de atención gerontológica.											
Descripción del Indicador	Este indicador refleja el número de personas adultas mayores que acceden a servicios y centros gerontológicos en el marco de la protección con énfasis en aquellas que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional. Constitución de la República del Ecuador, artículos 37, 38, 363, 367 y 369. Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, artículos 3c, 6 inciso 2do, 9, 10e, 11c, 13, 14, 17, 21, 22, 23, 68, 69, 75 a), 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49ª, 72ª-c-d-e, 89. Código Orgánico Integral Penal -COIP- Artículos: 5, 7, 10, 47.10, 47.11, 48.6, 92, 95, 98, 100, 101,102, 112, 151, 153, 155, 162.3, 172, 185, 213, 224, 391.13, 443.4, 504, 510.3, 537.2, 544.1, 624, 682.4, 710, Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores ratificada por el Presidente de la República con Decreto Ejecutivo 659 de 28 de febrero de 2019, R.O. 426 de 12 de febrero de 2019; Pensión Adultos Mayores (bono de desarrollo humano) Decreto Ejecutivo N.1395 publicado en el Registro Oficial N. 870 de 14 de enero del 2013 Pensión de USD $ 50,oo, Decreto Ejecutivo Nro. 99 de 1 de Agosto del 2017 Pensión extrema pobreza de USD $ 100,oo. RESOLUCIÓN No. PLE-CNE-3-2-7-2013 (CODIFICACIÓN AL REGLAMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD) Art. 3.											
Método de cálculo	Sumatoria del número de personas adultas mayores en situación de pobreza y extrema pobreza que acceden a servicios y centros de atención gerontológica a nivel nacional											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	123,990	123,990	123,990	123,990	123,990	123,990	123,990	123,990	123,990	123,990	123,990	123,990
Resultado	106,716	109,841	114,618	105,614	120,131	123,028	121,931	121,300	123,959	119,982	120,365	121,874
Estado	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼

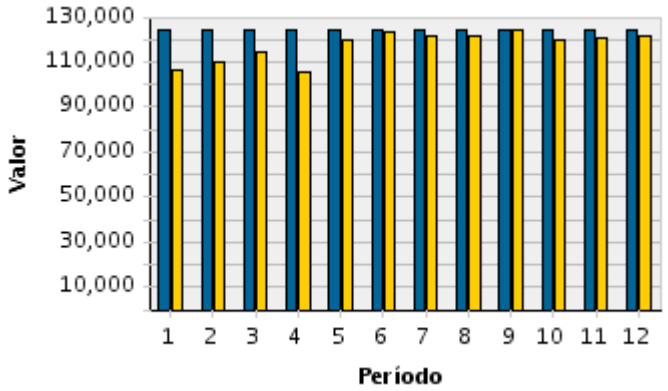

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	22.3 Porcentaje de niñas y niños de 0 a 3 años de edad que alcanzan los Indicadores de Desarrollo Infantil Integral de acuerdo a su edad a nivel nacional	
Descripción del Indicador	Los indicadores del logro infantil integral determinan si la niña o niño alcanzó los niveles de desarrollo esperados para su edad, en los ámbitos de: Vinculación emocional y social, Descubrimiento natural y cultural, Exploración del cuerpo y motricidad, Manifestación del lenguaje verbal y no verbal.	
Método de cálculo	Númerode niñas y niños de 0 a 3 años de edad que alcanzan los Indicadores de Desarrollo Infantil Integral de acuerdo a su edad / número de niñas y niños de 0 a 3 años de edad que asisten a los servicios de desarrollo infantil integral	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	**Ene-Jun**	**Jul-Dic**
Meta	0.8	0.8
Resultado	0	0
Estado		

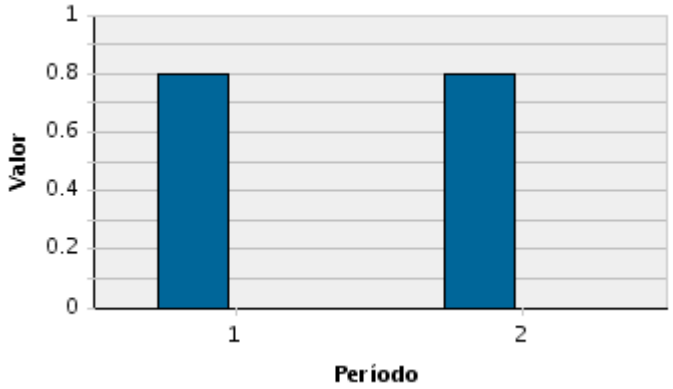

Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Indicador	22.5 Porcentaje de personas con discapacidad de los servicios MIES que alcanzan mejoras en el desarrollo de habilidades blandas y duras

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Descripción del Indicador	Se busca medir a las personas con discapacidad de los servicios MIES en las tres modalidades que superen el cinco porciento (5%) de mejoras dentro de las once áreas contempladas en el modelo de atención: comunicación, habilidades de la vida diaria, habilidades sociales, académicas funcionales, autodeterminación, integración en la comunidad, salud y seguridad, ocio y tiempo libre, pre laborales, pre ocupacionales y artísticas. El instrumento con la cual se realizará la medición es la Ficha de Valoración de Desarrollo de Habilidades., la misma que esta diseñada para medir el porcentaje de desarrollo de habilidades por área y en general; ubica a las personas con discapacidad en los diferentes niveles y el insumo técnico para la promoción de nivel. Universo: (total de personas con discapacidad atendidas en los servicios para personas con discapacidad MIES).	
Método de cálculo	Número de personas con discapacidad de los servicios MIES que alcanzan mejoras en el desarrollo de habilidades blandas y duras / Total de personas con discapacidad que acceden a los servicios MIES.	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	**Ene-Jun**	**Jul-Dic**
Meta	0.1	
Resultado	0.2071	
Estado		

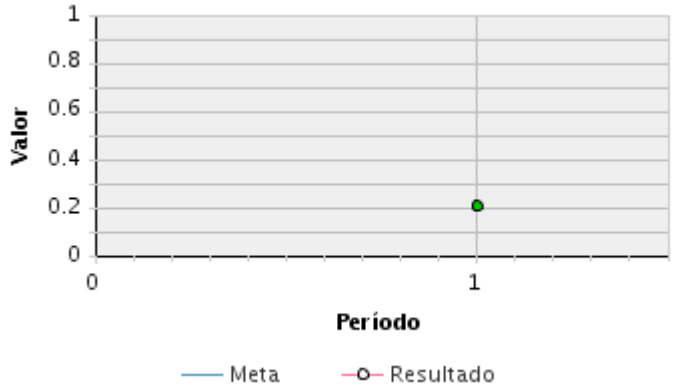

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	22.6 IE-MMA-ENTORNOS-Número de instrumentos de política pública elaborados.	
Descripción del Indicador	Este indicador refleja el número de instrumentos de política pública dirigidos a la protección especializada de personas adultas mayores en el marco de las competencias institucionales del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Constitución de la República del Ecuador, artículos 37, 38, 363, 367 y 369. Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, artículos 3c, 6 inc 2do, 9, 10e, 11c, 13, 14, 17, 21, 22, 23, 68, 69, 75 a), 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49ª, 72ª-c-d-e, 89. Código Orgánico Integral Penal -COIP- Artículos: 5, 7, 10, 47.10, 47.11, 48.6, 92, 95, 98, 100, 101,102, 112, 151, 153, 155, 162.3, 172, 185, 213, 224, 391.13, 443.4, 504, 510.3, 537.2, 544.1, 624, 682.4, 710, Pensión Adultos Mayores (bono de desarrollo humano) Decreto Ejecutivo N.1395 publicado en el Registro Oficial N. 870 de 14 de enero del 2013 Pensión de USD $ 50,oo, Decreto Ejecutivo Nro. 99 de 1 de Agosto del 2017 Pensión extrema pobreza de USD $ 100,oo. RESOLUCIÓN No. PLE-CNE-3-2-7-2013 (CODIFICACIÓN AL REGLAMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD) Art. 3.	
Método de cálculo	Sumatoria del número de instrumentos de política pública elaborados	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	**Ene-Jun**	**Jul-Dic**

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Meta	4	4
Resultado	4	
Estado		

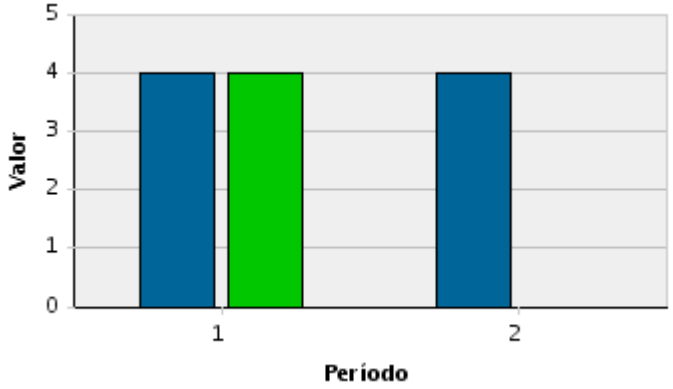

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	23.3 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de los servicios de acogimiento que son reinsertados en familias a nivel nacional.	
Descripción del Indicador	Este indicador mide el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en las entidades de acogimiento institucional que cuentan con medida judicial que dispone la reinserción familiar durante el primer y segundo semestre del año.	
Método de cálculo	Número de niños, niñas y adolescentes que son reinsertados a su familia / total niñas, niños y adolescentes en acogimiento.	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	**Ene-Jun**	**Jul-Dic**
Meta	0.15	0.2538
Resultado	0.1041	0.12
Estado		

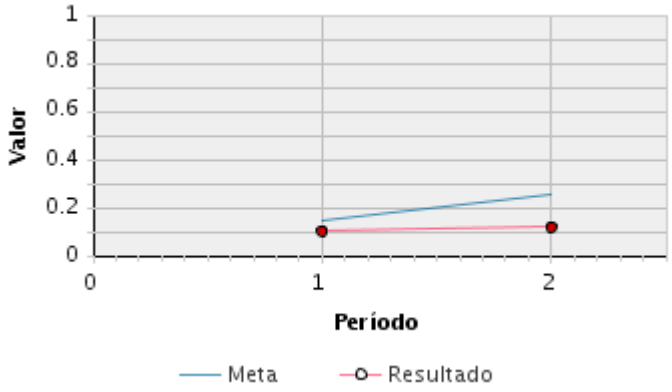

Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Indicador	23.4 PND-1.06-Porcentaje de niñas, niños y adolescentes erradicados de Trabajo Infantil a nivel nacional

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Descripción del Indicador	"Este indicador mide el porcentaje de niñas, niños y adolescentes erradicados de trabajo infantil y que hayan cumplido: - Plan individual, familiar y comunitario - Insertos en el sistema educativo - No realicen actividades laborales en los últimos seis meses El indicador se calculará considerando a los niños, niñas y adolescentes que son atendidos en los Servicios de Erradicación de Trabajo Infantil en las dos modalidades ETI (Extramural) y CETI (intramural) que son erradicados de trabajo infantil durante el primer y segundo semestre del año. Las metas se establecen de acuerdo a la Microplanificación aprobada para el año en curso	
Método de cálculo	Número de niñas, niños y adolescentes erradicados de Trabajo Infantil / Total de niñas, niños y adolescentes atendidos en el servicio de ETI	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	**Ene-Jun**	**Jul-Dic**
Meta	0.15	0.2708
Resultado	0.0784	0.1634
Estado		

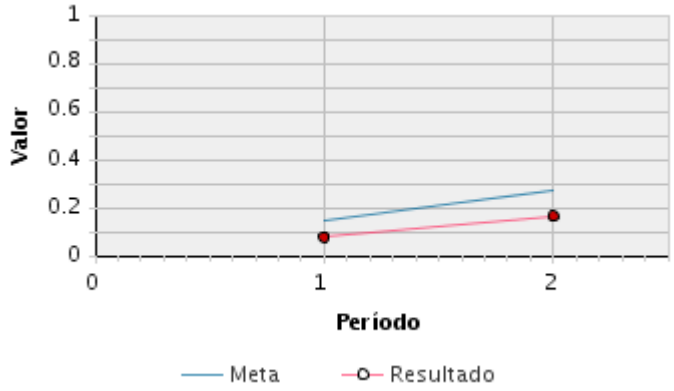

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	23.6 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son adoptados nacional e internacionalmente			
Descripción del Indicador	Niñas, niños y adolescentes en aptitud social y legal para ser adoptados , de quienes las Unidades Técnicas de Adopciones han efectuado el análisis e informes de su situación y han enviado el caso a los Comités de Asignación Familiar para que estos les asignen, de acuerdo a sus necesidades, características y condiciones a personas o parejas, nacionales o internacionales, declaradas idóneas para la adopción y que lograron un emparentamiento positivo .			
Método de cálculo	Número de niños, niñas y adolescentes que son adoptados nacional e internacionalmente / Total de niños, niñas y adolescentes con factibilidad de adopción.			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	**Ene-Mar**	**Abr-Jun**	**Jul-Sep**	**Oct-Dic**
Meta	0.1	0.3	0.5	0.7
Resultado	0.073	0.3143	0.4839	0.7333
Estado				

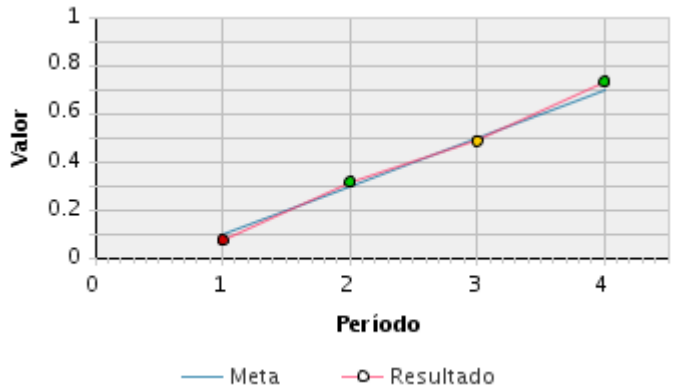

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	24.2 IE-EIPI-OE4-INCL-Porcentaje de emprendimientos CDH y actores EPS vinculados a espacios de comercialización											
Descripción del Indicador	El indicador evidenciará el número de emprendimientos CDH y actores de la EPS que se vinculen a mercado social a través de las Ferias planificadas en territorio, con el objeto de promocionar, visibilizar y vender sus productos, para incrementar la inclusión económica a través del fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria desde una perspectiva territorial, en el año 2020 tendrá una variante que busca promover el acceso a espacios de comercialización a través del Sistema Nacional de Comercialización Inclusiva, con la generación de prácticas a ejecutarse a partir del mes de enero hasta el mes de diciembre de 2020 a nivel nacional, y la participación de emprendimientos de CDH y Actores de la EPS BENEFICIARIOS: 1.Emprendimientos generados con CDH 2.Actores de la EPS BENEFICIOS CUALITATIVOS: .Dar a conocer los bienes y servicios de los emprendimientos CDH y organizaciones de la EPS participantes en las Ferias. .Integración de sectores productivos en dinámicas territoriales. .Aumento de los niveles de ventas de los participantes.											
Método de cálculo	Número de usuarios CDH y actores EPS vinculados a espacios de comercialización / Número de usuarios CDH y actores EPS planificados vincular a espacios de comercialización.											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.4	0.4				
Resultado	1.0049	1.0061	0.789	0.3333	2.1667	1.4583	1	1.25				
Estado												

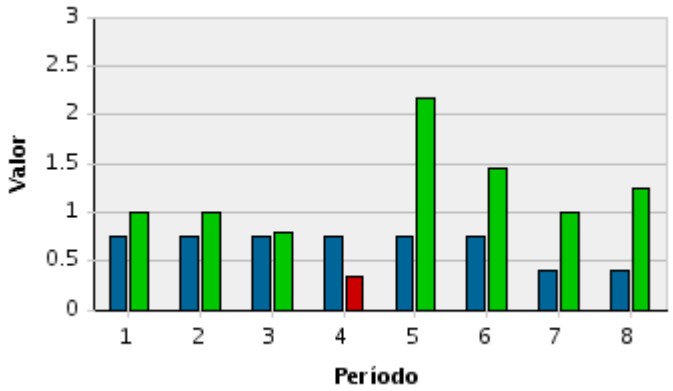

Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Indicador	24.3 IE-EIPI-OE4-INCL-Porcentaje de emprendimientos CDH y actores EPS vinculados a espacios de comercialización
Descripción del Indicador	Con el presente indicador, la Dirección de Diálogo y Generación de Oportunidades busca promover el acceso a espacios de comercialización a través del Sistema Nacional de Comercialización Inclusiva, con la generación de prácticas a ejecutarse a partir del mes de enero hasta el mes de diciembre de 2020 a nivel nacional, y la participación de emprendimientos de CDH y Actores de la EPS El SNCI a través de la implementación de sus prácticas tiene como objeto la articulación interinstitucional para promoción de la inclusión económica y social de los emprendimientos del BDH Estos espacios de comercialización facilitan a los emprendedores exhibir sus productos y generar ingresos que contribuyan a la economía familiar, el Sistema Nacional de Comercialización Inclusiva tiene las siguientes prácticas: Ferias Catálogo Virtual Ruedas de Negocios Red de Tiendas Vinculación Productiva BENEFICIARIOS: 1.Emprendimientos generados con CDH 2.Actores de la EPS BENEFICIOS CUALITATIVOS:
Método de cálculo	Número de usuarios CDH y actores EPS vinculados a espacios de comercialización / Número de usuarios CDH y actores EPS planificados vincular a espacios de comercialización.
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta							0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Resultado							1	1.25	1.0833	1.2692	1.4615	
Estado												

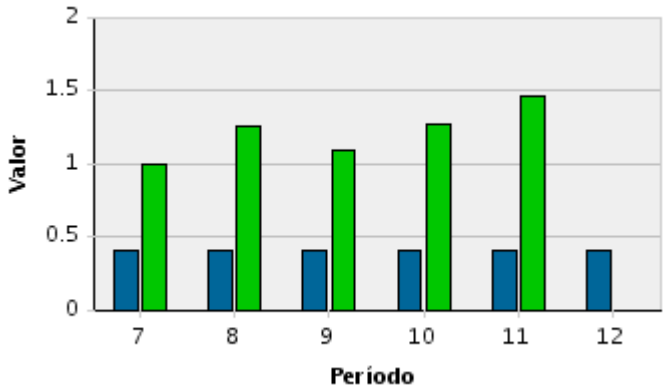

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	25.3 IE-EIPI-OE4-INCL-Porcentaje de emprendimientos sostenibles con el CDH	
Descripción del Indicador	Este indicador reflejara el porcentaje de emprendimientos que se encuentran vigentes más de un año. Se realizará muestreo probabilístico "aleatorio simple", de los CDH (Crédito de Desarrollo Humano) entregados y que permita obtener una muestra representativa confiable en el análisis de los datos. Y nos permite medir el número de emprendimientos que se encuentran en la ruta de sostenibilidad, realizados a través del Crédito de Desarrollo Humano Asociativo. El Ministerio de Inclusión Económica y Social a través de la Subsecretaria de Inclusión Económica y Movilidad Social, canaliza los Créditos de Desarrollo Humano con el objetivo de dinamizar la economía de los usuarios del Bono de Desarrollo Humano y Pensiones, a través de emprendimientos populares sostenibles y trabajo autónomo que generen el incremento paulatino de ingresos del núcleo familiar. Con el fin de fortalecer los emprendimientos CDH se realiza un seguimiento a los emprendimientos generados, que permite evidenciar sus necesidades de capacitación, acompañamiento técnico y por otro lado, su nivel de sostenibilidad de acuerdo a las dimensiones de economía solidaria planteadas para tal efecto.	
Método de cálculo	Numero de emprendimiento en ruta de sostenibilidad con el CDH verificados mediante el seguimiento / Total de emprendimientos visitados mediante el seguimiento	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	**Ene-Jun**	**Jul-Dic**
Meta	0.02	0.04
Resultado	0.0415	
Estado		

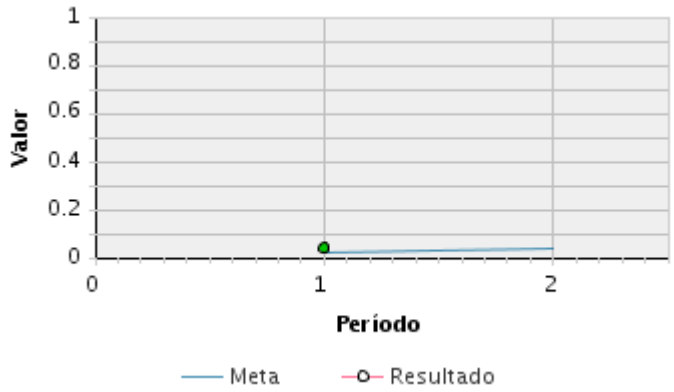

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	25.4 IE-EIPI-OE4-INCL-Monto de CDH asociativos entregados para emprendimientos			
Descripción del Indicador	Este indicador permite evidenciar el monto de entrega que se realiza a través del CDH en la modalidad Asociativa. Todos los usuarias que deseen acceder al CDH deben pasar por un proceso de capacitación dentro de la Escuela de Inclusión Económica Fase 1, en los siguientes módulos: Organización de emprendimiento, Educación Financiera, Emprendimiento y perfil de emprendimiento, Escuela de familia: Mejorando la convivencia en la familia, Nutrición. Base legal: Constitución de la República del Ecuador: artículo 3, numeral 5; artículos 44, 67, 69 y 341. Decreto Ejecutivo 803 Acuerdo Ministerial 109 Acuerdo Ministerial 112, art.2 .			
Método de cálculo	Monto de CDH asociativos entregados para emprendimientos.			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	**Ene-Mar**	**Abr-Jun**	**Jul-Sep**	**Oct-Dic**
Meta	6,416,280	21,387,600	21,387,600	26,187,600
Resultado	12,581,861.99	13,072,453.99	18,727,561	
Estado				

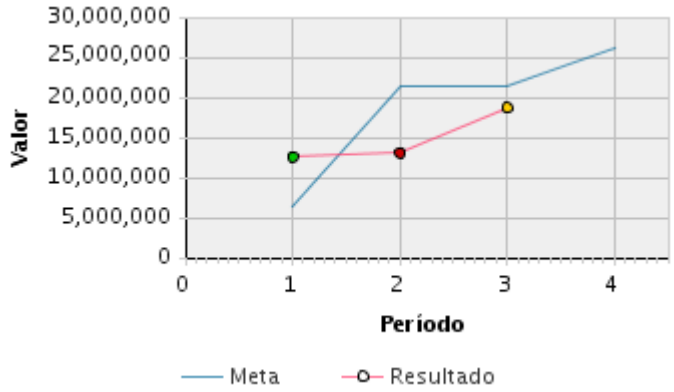

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	25.5 Porcentaje de núcleos familiares en extrema pobreza usuarios del BDH Variable atendidos por el servicio de acompañamiento familiar que alcanzan sus Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar	
Descripción del Indicador	Este indicador refleja en porcentaje el total de núcleos familiares usuarios del Bono de Desarrollo Humano con componente Variable, con hijos menores de 18 años, que se encuentren en condición de extrema pobreza , con un puntaje menor a 18 puntos, que han alcanzado las Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar (CBDF) dándole prioridad a las dimensiones de SALUD y EDUCACIÓN/TRABAJO INFANTIL, es decir, aquellos que han alcanzado al menos el 70% de las condiciones que se trabajan en la modalidad de acompañamiento familiar. El acompañamiento familiar busca la mejora permanente de las condiciones de vida de la población que se encuentra en situación de extrema pobreza, analizando la situación de cada familia se direcciona a los servicios sociales, se hace seguimiento y se evalúa la nueva situación socio-económica. La metodología de acompañamiento familiar ha establecido que el servicio dure 18 meses por familia, en lo que se trabajará las 5 dimensiones (identidad, salud, educación y trabajo infantil, inclusión económica y dinámica familiar). 8 condiciones básicas de desarrollo familiar y 9 indicadores; cada técnico atenderá a 96 núcleos familiares con visitas bimensuales. El universo a atender en 2019: 54.240 núcleos familiares usuarios del BDHV.	
Método de cálculo	Número de Núcleos familiares en extrema pobreza usuarios del BDH Variable atendidos por el servicio de acompañamiento familar que alcanzan sus Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar (SALUD y EDUCACION/TRABAJO INFANTIL) / Total de núcleos familiares en extrema pobreza usuarios del BDH Variable atendidos por el servicio de acompañamiento familiar	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	**Ene-Jun**	**Jul-Dic**
Meta	0.3	
Resultado	0.311	
Estado		

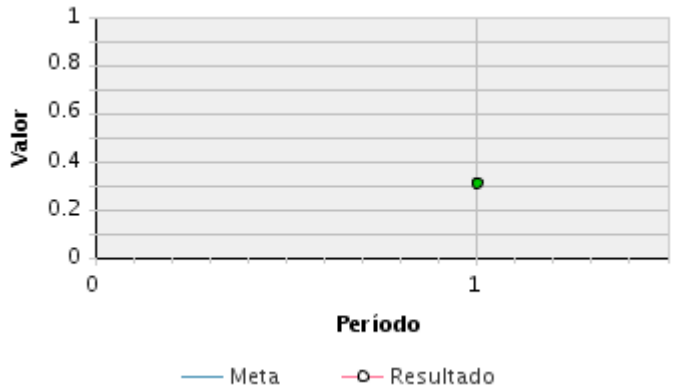

Indicadores - Construcción Detallada(Período)						
Indicador	26.11 EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC.					
Descripción del Indicador	La plataforma GOB.EC contiene un mecanismo de valoración de los contenidos de trámites publicados por las instituciones. En caso de que el usuario califique con un ?No me gusta? el contenido del trámite, deberá indicar el motivo por el cual realiza esta calificación. Lo ingresado por el usuario, llegará a las instituciones para su atención. El/los usuarios deberán revisar y atender la retroalimentación recibida. Para el cálculo se considerarán únicamente las calificaciones que hayan sido atendidas por la institución durante el período, independientemente de la fecha en que hayan sido ingresadas. Para el cálculo: - Solo se consideran horas laborales - No se consideran a los trámites que no hayan recibido observaciones Base legal: Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos Art. 5.- Derechos de las y los administrados.- Sin perjuicio de los demás establecidos en la Constitución de la República y las leyes, las personas, en la gestión de trámites administrativos, tienen los siguientes derechos: 1. A obtener información completa, veraz, oportuna y motivada acerca de los trámites administrativos y al respeto de sus garantías al debido proceso. Reglamento a la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos Art. 20.- Auditoría de la información.- El control y vigilancia de la calidad de la información contenida en el registro único de trámites administrativos, estará a cargo del ente rector de las telecomunicaciones, el mismo que, anualmente, deberá emitir un informe de observaciones, hallazgos y recomendaciones del proceso de vigilancia y control al ente rector de simplificación de trámites. Norma técnica de regulación del levantamiento de trámites administrativos: Art. 23.- Administrador gubernamental de la plataforma GOB.EC.- Las atribuciones del administrador gubernamental, son: a) Implementar, regular y administrar el registro único de trámites el sistema único de información de trámites. b) Controlar y verificar la calidad de información de los trámites administrativos que publiquen las instituciones en la plataforma GOB.EC					
Método de cálculo	Para cada trámite publicado en GOB.EC: Promedio trámite 1 = Promedio de ((fecha/hora atención de la observación 1.1 - fecha/hora de registro de observación 1.1); (fecha/hora atención de la observación 1.2 - fecha/hora de registro de observación 1.2);...; (fecha/hora atención de la observación 1.N - fecha/hora de registro de observación 1.N))* Promedio trámite M = Promedio de ((fecha/hora atención de la observación M.1- fecha/hora de registro de observación M.1); (fecha/hora atención de la observación M.2- fecha/hora de registro de observación M.2);...; (fecha/hora atención de la observación M.N- fecha/hora de registro de observación M.N))* El promedio final para el indicador: Promedio indicador= Promedio (Promedio Trámite 1; Promedio Trámite 2; ... ;Promedio Trámite M).					
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 115.00 %					
Período	**Ene-Feb**	**Mar-Abr**	**May-Jun**	**Jul-Ago**	**Sep-Oct**	**Nov-Dic**
Meta	32	24	20	16	12	8
Resultado	27.75	19.76	6.55	6.1	6.98	
Estado						

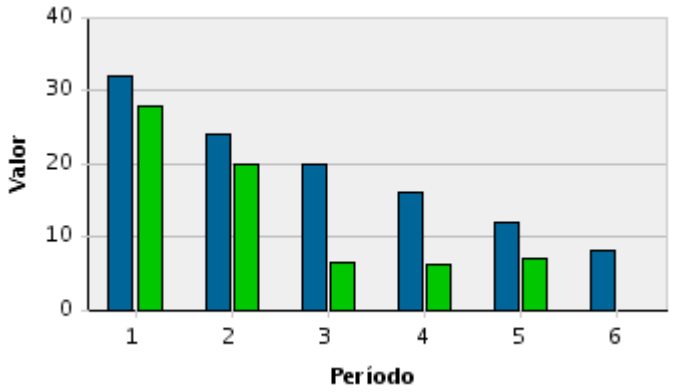

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	26.12 EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.											
Descripción del Indicador	Indicador que permitirá medir el porcentaje de documentos que se firman electrónicamente en el Sistema Quipux en cada institución, con la finalidad de propender al 0 papeles. Base legal: - Acuerdo ministerial 718 del 11 de mayo del 2009, publicado en el Registro Oficial No. 597. - Acuerdo ministerial 781 del 13 de julio del 2011, publicado en el Registro Oficial No. 500. - Ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos del 10 de abril del 2002, publicado en el Registro Oficial No.735. - Decreto Ejecutivo No. 149 del de 20 de noviembre de 2013 de la Implementación del Gobierno Electrónico en la Administración Pública Central, Institucional y que depende de la Función Ejecutiva, Disposición General Quinta indica: "Los usuarios de INFODIGITAL, así como las autoridades del nivel jerárquico superior deberán utilizar obligatoriamente la firma electrónica, de no hacerlo deberán ser sancionados conforme a la Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento General. La Administración Pública promoverá el uso de las firmas electrónicas por parte de las personas naturales y jurídicas. De igual manera, esta disposición será de aplicación obligatoria para los servidores públicos que despachen en promedio cinco documentos diarios o más. El promedio de la documentación por servidor realizará la unidad administrativa de la institución a cargo de la gestión documental considerando el mes inmediato anterior											
Método de cálculo	NUMERADOR: Número total de documentos firmados electrónicamente en el sistema Quipux / DENOMINADOR: Número total de documentos generados en el sistema Quipux.											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											
Período	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
Meta	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Resultado	0.2832	0.2954	0.2957	0.312	0.3202	0.3208	0.3379	0.3547	0.4336	0.4857	0.5368	
Estado												

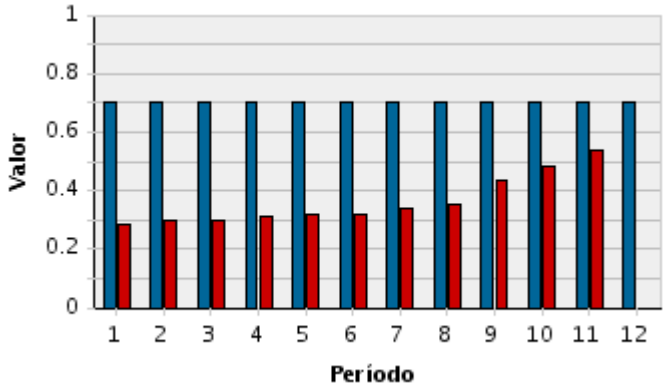

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	26.13 EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	
Descripción del Indicador	Descripción del Indicador: Este indicador homologado permite cuantificar el nivel de satisfacción de los usuarios externos respecto a los servicios que prestan las instituciones públicas, de acuerdo a su percepción. Base Legal: Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público ? LOSEP: En el artículo 138 establece como responsabilidad del Comité de Gestión de Calidad de Servicio y el Desarrollo Institucional: proponer, monitorear y evaluar la aplicación de las políticas, normas y prioridades relativas al mejoramiento de la eficiencia institucional y a su vez en el mismos artículo determina a los integrantes que lo conformarán. El artículo 215 del reglamento ibídem, dispone que la evaluación de desempeño estará sustentada en los parámetros que el Ministerio del Trabajo, emita para el efecto. Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño: El artículo 12 de la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño emitida por el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo Ministerial No. 41, publicado el 10 de abril de 2018, dispone que para realizar de evaluación del desempeño de los servidores públicos de todas las instituciones del Estado, se considera como uno de los factores a evaluar a los niveles de satisfacción de usuarios externos. El artículo 15 de la norma ibídem, indica que en el caso de que las instituciones cuenten con sus propias metodologías de evaluación de la satisfacción, podrán hacer uso de las mismas, previa validación del Ministerio del Trabajo. Norma Técnica para la Evaluación de la Calidad del Servicio Publico: El artículo 12 de la de la Norma Técnica para la Evaluación de la Calidad del Servicio Publico emitida por el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo Ministerial No. 81, publicado el 21 de mayo de 2018, indica que el Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia es una herramienta que describe el desempeño óptimo de las instituciones, identificando posibles debilidades y definiendo acciones de mejora en la gestión institucional y sobre el que se toma como criterio crítico de funcionamiento y evaluación a los resultados orientados a los Usuarios/Ciudadanos, medidos en función de la capacidad para satisfacer oportuna y adecuadamente las necesidades y expectativas de los Usuarios/Ciudadanos. Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos El artículo 22 determina que las entidades públicas deberán implementar mecanismos para que los usuarios califiquen la atención recibida por parte de los servidores públicos, de acuerdo a la normativa expedida por el Ministerio del Trabajo. Norma Técnica de los mecanismos de calificación del Servicio En esta norma consta las directrices de como las instituciones del ámbito de la misma, para que los usuarios califiquen la atención brindada por parte de los servidores públicos y la satisfacción de la calidad del servicio.	
Método de cálculo	(Sumatoria de calificación de preguntas / número de preguntas) x10/100	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	**Ene-Jun**	**Jul-Dic**
Meta	0.77	0.77
Resultado	0.9035	
Estado		

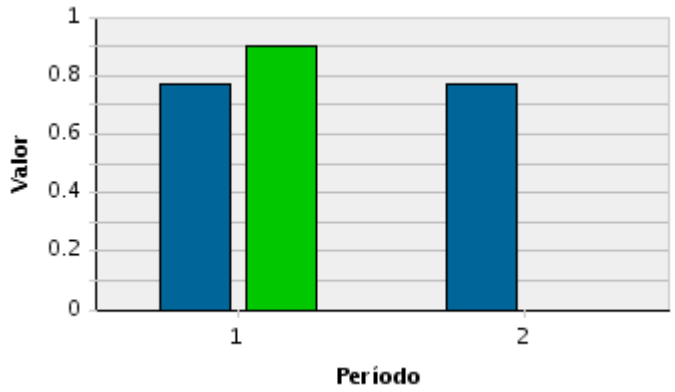

Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Indicador	26.14 EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional

Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Descripción del Indicador	Mide el cumplimiento de las actividades de los planes de acción relacionados con aquellos indicadores que presentan metas con bajo nivel de cumplimiento y que están presentes en cada uno de los niveles de la planificación institucional. - Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - Norma Técnica el Sistema Nacional Descentralizado De Planificación Participativa			
Método de cálculo	NUMERADOR: Número de actividades de los planes de acción cumplidas/ DENOMINADOR: Total de actividades en los planes de acción programados.			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	**Ene-Mar**	**Abr-Jun**	**Jul-Sep**	**Oct-Dic**
Meta	0.8	0.8	0.8	0.8
Resultado	1	1	1	
Estado				

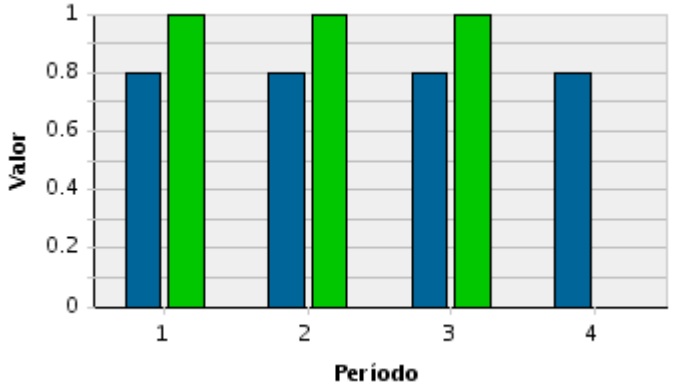

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	27.6 FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones											
Descripción del Indicador	Este indicador me permite medir el cumplimiento del Plan Anual de Inversión conforme lo planificado por las entidades que lo conforman, donde se realizará un seguimiento mensual a la programación de metas y presupuesto de los proyectos que conforman el Plan Anual de Inversiones. Las entidades podrán realizar una reprogramación trimestral y ajustar las metas y presupuesto de los meses que faltan. Es una información que dependerá de la planificación de los proyectos y de los avances que se realicen a nivel presupuestario y de metas a nivel de grupo de gasto, por cada una de las entidades. Artículo 6 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, numeral 3 que establece: ?La Programación de la inversión pública consiste en coordinar la priorización de la inversión pública, la capacidad real de ejecución de las entidades, y la capacidad de cubrir el gasto de inversión, con la finalidad de optimizar el desempeño de la inversión pública?											
Método de cálculo	Promedio ((Ejecución presupuestaria mensual / Programación presupuestaria mensual) + (Ejecución de la meta por proyecto a nivel de propósito/ Programación de la meta por proyecto a nivel de propósito))											
Umbral Amarillo	Entre 10.00 % y 15.00 %											
Período	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
Meta	0.083	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
Resultado	0.01	0.0899	0.1311	0.24	0.4395	0.5389	0.5861	0.4301	0.4768	0.5443	0.4935	
Estado												

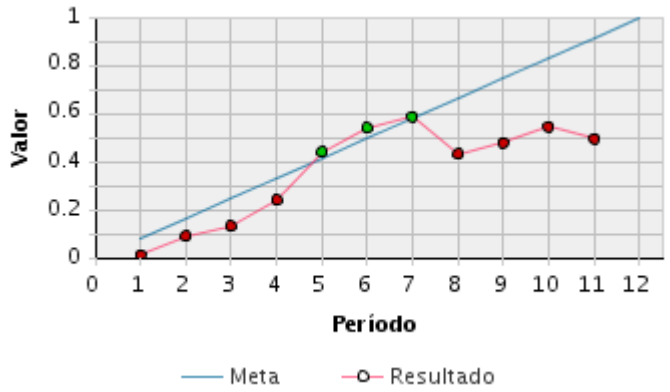

Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	27.7 FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente											
Descripción del Indicador	El Indicador mide la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece en su artículo 77 que el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. De acuerdo al artículo 79, indica que los egresos fiscales se clasifican en egresos permanentes y no permanentes, y éstos podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística. Así mismo, en su artículo 119, se menciona que la evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica.											
Método de cálculo	NUMERADOR: Monto devengado (gasto corriente) en el periodo de medición / DENOMINADOR: Monto codificado en el periodo de medición.											
Umbral Amarillo	Entre 10.00 % y 15.00 %											
Período	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
Meta	0.0671	0.1497	0.2278	0.3234	0.4034	0.4869	0.5814	0.6604	0.7221	0.7944	0.8552	0.9267
Resultado	0.0603	0.1198	0.2482	0.3395	0.4166	0.4938	0.5549	0.6346	0.7074	0.7882	0.8619	0.8705
Estado	▼	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

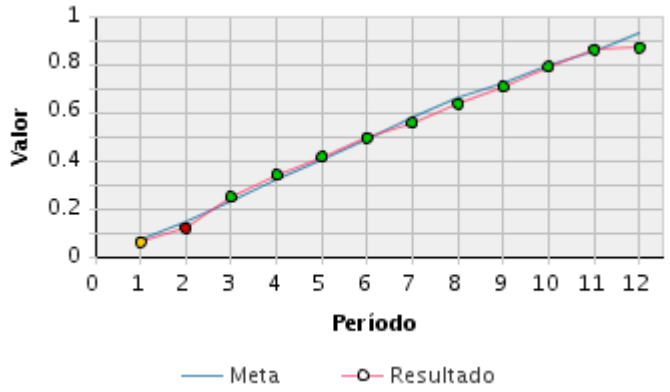

Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Indicador	28.6 TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral

Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Descripción del Indicador	El indicador busca medir el porcentaje de avance del cumplimiento de la ejecución del Plan Estratégico de Mejora, para incrementar el Clima Laboral de las instituciones intervenidas con la finalidad de mejorar el desempeño de los servidores públicos y por ende la calidad en el servicio a la ciudadanía. El indicador homologado se medirá de manera trimestral en donde el primer, segundo y tercer trimestre se deberá cumplir con las actividades de las estrategias 1 - 2 - 3 - 4. En el cuarto trimestre se deberá cumplir con las actividades de las estrategias 1 - 2 - 3 ? 4 y se incluirá la estrategia 5. La suma de la implementación de las 5 estrategias será el 100% de cumplimiento anual del Plan Estratégico de Mejora. La totalidad de actividades planificadas por trimestre tendrá una ponderación del 25%. El cumplimiento de las metas trimestrales es acumulado de acuerdo con el siguiente detalle: Primer trimestre: 25% Segundo trimestre: 50% Tercer trimestre: 75% Curto trimestre: 100% La Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional generará la matriz de cálculo porcentual de evidencias para le registro del avance de implementación de las actividades; mismo que se deberá reflejar en la herramienta de GPR. Con Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0052 de 28 de marzo de 2017, se aprobaron las reformas al Estatuto del Ministerio de Trabajo, mismas que entraron en vigencia a partir del 1 de abril de 2017; de esta manera, dentro de las atribuciones establecidas para la Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional se menciona lo siguiente: ?Coordinar con las unidades administrativas competentes de las entidades, la implementación de políticas, lineamientos metodológicos y herramientas necesarias para gestionar acciones enfocadas a la gestión del cambio, clima, cultura organizacional y desarrollo de la gestión del talento humano.? Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0138 de fecha 5 de julio de 2018, se expide la Norma Técnica para medición de clima laboral y cultura organizacional del servicio público, en el art. 32 apartado 4 dispone: ?la Matriz de Planes de Mejora propuesta por cada entidad, será objeto de seguimiento por parte de la Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional del Ministerio del Trabajo, de acuerdo a la planificación establecida para el efecto?.
Método de cálculo	NUMERADOR: Ponderación de las actividades implementadas (Matriz de cálculo porcentual de evidencias)/ DENOMINADOR: Ponderación total de actividades planificadas del Plan Estratégico de Mejora (100%).
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %

Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	0.25	0.5		
Resultado	0.25	0.5		
Estado				

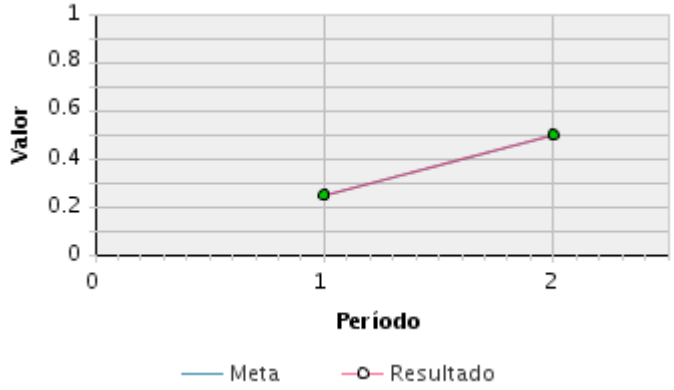

Indicadores - Construcción Detallada(Período)
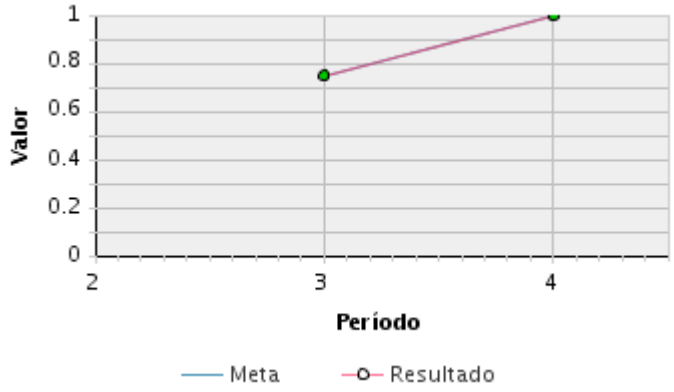
Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	28.7 TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral			
Descripción del Indicador	El indicador busca medir el porcentaje de avance del cumplimiento de la ejecución del Plan Estratégico de Mejora, para incrementar el Clima Laboral de las instituciones intervenidas con la finalidad de mejorar el desempeño de los servidores públicos y por ende la calidad en el servicio a la ciudadanía. El indicador homologado se medirá de manera trimestral en donde el primer, segundo y tercer trimestre se deberá cumplir con las actividades de las estrategias 1 - 2 - 3 - 4. En el cuarto trimestre se deberá cumplir con las actividades de las estrategias 1 - 2 - 3 ? 4 y se incluirá la estrategia 5. La suma de la implementación de las 5 estrategias será el 100% de cumplimiento anual del Plan Estratégico de Mejora. La totalidad de actividades planificadas por trimestre tendrá una ponderación del 25%. El cumplimiento de las metas trimestrales es acumulado de acuerdo con el siguiente detalle: Primer trimestre: 25% Segundo trimestre: 50% Tercer trimestre: 75% Curto trimestre: 100% La Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional generará la matriz de cálculo porcentual de evidencias para le registro del avance de implementación de las actividades; mismo que se deberá reflejar en la herramienta de GPR. Con Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0052 de 28 de marzo de 2017, se aprobaron las reformas al Estatuto del Ministerio de Trabajo, mismas que entraron en vigencia a partir del 1 de abril de 2017; de esta manera, dentro de las atribuciones establecidas para la Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional se menciona lo siguiente: ?Coordinar con las unidades administrativas competentes de las entidades, la implementación de políticas, lineamientos metodológicos y herramientas necesarias para gestionar acciones enfocadas a la gestión del cambio, clima, cultura organizacional y desarrollo de la gestión del talento humano.? Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0138 de fecha 5 de julio de 2018, se expide la Norma Técnica para medición de clima laboral y cultura organizacional del servicio público, en el art. 32 apartado 4 dispone: ?la Matriz de Planes de Mejora propuesta por cada entidad, será objeto de seguimiento por parte de la Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional del Ministerio del Trabajo, de acuerdo a la planificación establecida para el efecto?.			
Método de cálculo	NUMERADOR: Ponderación de las actividades implementadas (Matriz de cálculo porcentual de evidencias)/ DENOMINADOR: Ponderación total de actividades planificadas del Plan Estratégico de Mejora (100%).			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	**Ene-Mar**	**Abr-Jun**	**Jul-Sep**	**Oct-Dic**
Meta			0.75	1
Resultado			0.75	1
Estado